

En un concurso: el Concejo Deliberante ya definió el logo por los 150 años de su creación

23/12/2025



Tras un concurso abierto a la comunidad, se seleccionó el diseño que identificará la conmemoración del siglo y medio del cuerpo legislativo local. Participaron cerca de 20 propuestas y el jurado estuvo integrado por concejales, representantes académicos y del área de Cultura municipal.

El **Concejo Deliberante de San Rafael** avanzó en uno de los hitos centrales de la conmemoración por sus **150 años de historia** al definir el logo oficial que acompañará todas las

actividades institucionales vinculadas a la celebración. La elección se realizó a partir de un concurso abierto que convocó a diseñadores y artistas locales, con una fuerte participación de jóvenes, y culminó con la selección de un trabajo que logró sintetizar identidad institucional, historia y proyección cultural del departamento.

El presidente del Concejo Deliberante, **Samuel Barcudi**, explicó que la convocatoria superó las expectativas iniciales, tanto por la cantidad como por la calidad de las propuestas recibidas. **“Llegaron casi a los 20 trabajos, una participación que nos sorprendió muchísimo”**, señaló, y destacó que **“había involucrado no sólo gente con experiencia, sino muchos jóvenes con ganas de participar, de mostrar su arte, su técnica y contar una historia”**.

Según detalló, el proceso de evaluación no fue sencillo debido al nivel de los diseños presentados. **“Fue muy difícil porque la verdad que había trabajos de mucha calidad”**, afirmó Barcudi, remarcando que el objetivo no era únicamente elegir una imagen atractiva, sino un símbolo que representara el recorrido histórico del Concejo Deliberante y su vínculo con la comunidad sanrafaelina.

La definición estuvo a cargo de un jurado plural, integrado por representantes de distintos ámbitos. **“Participaron los tres concejales de cada uno de los bloques, también una profesora del Instituto Provincial de Educación Artística, una profesora de la Universidad de Mendoza y gente de Cultura de la Municipalidad de San Rafael”**, precisó el titular del cuerpo legislativo. La decisión, finalmente, se adoptó por unanimidad.

El diseño ganador pertenece a **Santiago Garro, un joven creativo local**, y fue elegido por su capacidad de adaptarse al formato institucional del Concejo. **“Se eligió un logo que se adecuaba y se adaptaba perfectamente al formato institucional que tiene el Concejo y que además tenía una historia muy**

bonita”, explicó Barcudi. En ese sentido, subrayó que la evaluación se centró exclusivamente en la calidad del trabajo presentado. **“No se lo juzgó por sus antecedentes, sino por la calidad del trabajo”**, sostuvo.



El diseño ganador fue seleccionado por unanimidad entre cerca de 20 propuestas presentadas en el concurso. Uno de los aspectos más valorados por el jurado fue el contenido simbólico del diseño. El logo toma como eje el número 150, trabajado con una técnica visual que remite a la identidad gráfica oficial del Concejo, y en su interior incorpora distintos íconos representativos de la historia y el desarrollo del departamento. **“Dentro de lo que es el número hay distintas interpretaciones, por ejemplo está el ferrocarril, las bodegas, la Villa 25, el fuerte”**, detalló Barcudi, y agregó que **“cada significado, cada dibujo tiene una historia que contar”**.

El presidente del Concejo también vinculó la amplia

participación con un cambio en la relación entre la institución y la comunidad. “Ha habido un Consejo que se ha abierto mucho más a la comunidad y que ha podido transmitir el mensaje que queríamos dar sobre los 150 años”, expresó, y destacó el compromiso de los jóvenes en este tipo de iniciativas. **“Muchas veces se dice que los chicos no se involucran en la política o en los temas municipales, y entendemos que no es así; hay que ver cómo quieren participar y cómo quieren ser tenidos en cuenta”**, afirmó.

En cuanto a los próximos pasos, Barcudi indicó que el logo aún debe atravesar un proceso técnico antes de su difusión masiva. **“Todavía hay que iniciar el proceso de adaptación a la documentación oficial, pero sí lo vamos a publicar en breve”**, señaló. La presentación formal ante la comunidad está prevista en el marco de la entrega del premio al ganador y marcará el inicio del uso institucional del nuevo símbolo.

La fecha elegida para el comienzo oficial de la conmemoración será el **6 de enero de 2026**, cuando se cumplan exactamente los 150 años de la creación del Concejo Deliberante de San Rafael. “A partir de ese día se van a cumplir los primeros 150 años de este Concejo”, recordó Barcudi. Además, adelantó que se evalúa la publicación de material audiovisual para facilitar la comprensión del diseño. “Probablemente subamos un video a las redes del Consejo para que se pueda ver y entender mejor”, concluyó.